

Criterios de recuperación de la 1ª y 2ª evaluaciones de Lengua

El Departamento de Lengua, en reunión del día 20 de abril de 2020, decide, en el contexto creado por el estado de alarma, mantener el principio de evaluación continua inherente a nuestra programación, de manera que, en todos los niveles (excepto en los cursos en los que ya se realizaron recuperaciones presenciales antes del confinamiento), **el criterio de recuperación de las dos primeras evaluaciones se basará en la entrega de las actividades que se encomienden para la tercera evaluación**, correctamente resueltas.